

Lima, 23 de setiembre de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Presente.-

Referencia: Informe de Clasificación de Riesgo

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar que la empresa Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo nos ha remitido el informe de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Clasificación de fecha 23 de setiembre de 2022.

Atentamente,

Financiera Oh! S.A.